Municipalidad de San Isidro

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 138

San Isidro, 29 MAYO 2009

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 229 de fecha 31MAY2007 se designó a doña Lucía Rey Rey en el cargo de confianza de Secretaria I de la Gerencia Municipal;

Que, la plaza de Secretaria II de Alcaldía, plaza Nº 02 del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) se encuentra vacante y debidamente presupuestada para el año 2009;

Que, es conveniente efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20º de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Articulo 1º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de junio de 2009 la Resolución de Alcaldía Nº 229 de fecha 31MAY2007.

Articulo 2º.- DESIGNAR, a partir del 01 de junio de 2009 a doña **LUCIA REY REY,** en el cargo de confianza de Secretaria II de Alcaldía, Plaza Nº 02 del Cuadro para Asignación de Personal vigente.

Artículo 3º.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE